



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1704

Notificación de la Resolución del expediente de reintegro nº 2/2014 del director general de Funció Pública, Administracions Públiques i Qualitat dels Serveis, de fecha 19 de diciembre de 2014

De acuerdo con lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común al no haber sido posible la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a esta administración, de los actos que se especifican en la relación adjunta, por medio de este anuncio citamos a la persona interesada – o a su representante debidamente acreditado – indicada a continuación, para que en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezca en las oficinas del Servicio de Gestión de Personal Laboral (C/ de Francesc Salvà s/n, es Pont d'Inca – Es Pinaret – Marratxí) en horario de lunes a viernes de 9 horas a 15 horas, para notificarle la resolución del expediente siguiente:

Expediente	Nombre	Procedimiento	Cuantía
02/2014	Luis López Gimeno	Reintegro anticipo	329,30

Transcurrido este plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado.

Marratxí, 23 de enero de 2015

El director general de Funció Pública,
Administracions Públiques i Qualitat dels serveis
Antoni Mesquida Bauzá

